

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AVIPAZ CÍA. LTDA." Nº 49**

En la ciudad de Ambato, a los dos días del mes de Abril del año dos mil quince, a las nueve horas, en la sede social de la compañía " AVIPAZ CIA. LTDA.", ubicada en el Barrio Santa Fé, sector cuatro esquinas, se encuentran reunidos los siguientes socios: Telio Francisco Pazmiño Moya, propietario de 1'062.684 participaciones; Telio Florencio Pazmiño Villacrés, propietario de 456.806 participaciones; Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, propietaria de 96.265 participaciones, Elvia Elizabeth Moya Salinas, propietaria de 177.120 participaciones, y, Julia Esther Pazmiño Meza, propietaria de 96.265 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Telio Francisco Pazmiño Moya, amparado por lo que disponen los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2014.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL INFORME ECONOMICO 2014.**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECÒNOMICO 2014.**
- 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR.**
- 6. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO MARZO DE 2015 A MARZO 2018.**
- 7. APROBACIÓN DEL ACTA GENERAL.**

Dirige la Junta el Presidente de la compañía. Señor Telio Florencio Pazmiño Villacrés, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Francisco Pazmiño Moya. El señor Presidente manifiesta, que estando reunido el cien por ciento del capital se instala la reunión y se da paso al tratamiento del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2014.

Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, en calidad de Gerente General - secretario de la Junta, procede a dar lectura de su informe:

En los puntos más importantes, se destaca el crecimiento en el área de ventas en un 38.26%, ya que contamos con un buen equipo comercial.

Las compras de maíz de este año fueron sustentadas por la producción nacional, ya que por parte del gobierno no se otorgó volúmenes grandes de importación y tan solo permitieron para una semana de consumo en el caso de nuestra empresa mientras que la política de gobierno para el año 2015, se sigue manteniendo igual.

El Gerente General para el año 2015, recomendó un crecimiento de hasta 4.000 Tm/mes de producción de alimento balanceado. A la vez menciona que para cumplir esta meta se necesita invertir en almacenamiento de granos, para respaldar la calidad del producto para lo cual pide se capitalice con recursos propios o mediante el sistema financiero y termina agradeciendo a los señores accionistas de la empresa quienes han depositado en él su confianza y su respaldo, conocedores de la responsabilidad que abarca la Administración de esta Compañía y dice textualmente, "...en este año espero que sobrepasemos nuestras expectativas, cumplir todas nuestras metas y asegurar un mejor rendimiento de la empresa".

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe de labores presentado por el Señor Gerente General, para el año 2014 y remitirlo a la Superintendencia de Compañías. Se salva el voto de los administradores.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En este punto interviene la Dra. Marianela Mena, en calidad de Contador de la compañía, para dar a conocer los Estados Financieros de la empresa, tanto el de Situación Financiera, como también el de Resultados cortados al 31 de Diciembre

2014, los mismos que son analizados cuenta por cuenta. Una vez revisados y analizados los Estados Financieros, la junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar los Estados Financieros y de Resultados presentados por el área de contabilidad. Se salva el voto de los administradores.

3._ CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL INFORME ECONOMICO 2014.

La Dra. Marianela Mena procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de la firma WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA. donde indican lo siguiente:

"Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AVIPAZ CIA. LTDA., que comprende el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas "OPINION "En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de AVIPAZ CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera".

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad Aprobar por unanimidad El informe de Auditoría Externa del Informe Económico 2014.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECONOMICO 2014.

En este punto el Ing. Telio Pazmiño Moya, en calidad de Gerente General de la Compañía expone que las utilidades luego de restar el 15% a trabajadores, e Impuesto a la Renta y Reserva Legal ascienden a NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y OCHO 37/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 933.868.37)

El Socio Señor Telio Pazmiño Villacres, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2014, va a cobrar la cantidad de CUARENTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 41.000, 00).

El Socio Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2014, va a cobrar la cantidad de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 50.000, 00).

La Socia Elvia Elizabeth Moya Salinas, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2014, va a cobrar la cantidad de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 25.000, 00).

La Socia Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2014, va a cobrar la cantidad de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 20.000, 00).

La Socia Julia Esther Pazmiño Meza, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2014, va a cobrar la cantidad de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 20.000, 00).

Interviene el socio Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya e indica que el remanente del resultado económico del año 2014, quede como UTILIDADES ACUMULADAS.

Se eleva a moción las propuestas de los socios y la Junta Resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar que los socios Telio Francisco Pazmiño Moya, Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, Elvia Elizabeth Moya Salinas, Julia Esther Pazmiño Meza realicen el retiro de los valores expuestos y el remanente del resultado económico del año 2014, quede como UTILIDADES ACUMULADAS.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR.

El Señor Telio Pazmiño indica que se venderán los carros que se encuentran en exceso en la empresa en un tiempo prudencial, para lo cual se autoriza al Gerente General a que suscriba todos los documentos pertinentes para la enajenación de los vehículos de la empresa.

Se eleva a moción la propuesta del socio Telio Pazmiño Villacres y la Junta Resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar la autorización a que el Gerente General pueda enajenar los vehículos y suscribir cualquier tipo de documento referente a lo mencionado.

6. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO MARZO DE 2015 A MARZO 2018.

El Ing. Francisco Pazmiño mociona que se reelija al Sr. Telio Florencio Pazmiño Villacrès como Presidente de la compañía, para un nuevo periodo de tres años. Se eleva a moción y se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, nombrar al Sr. Telio Florencio Pazmiño Villacrès como Presidente de la compañía.

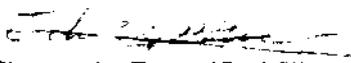
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Por Secretaría se lee el acta y el Señor Presidente la pone a consideración de la Junta para su aprobación. Se toma la votación respectiva luego la Junta resuelve por unanimidad:

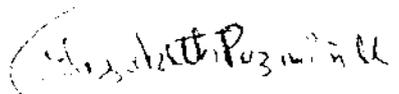
RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad Aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las trece horas.

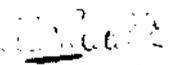
Para constancia de lo afirmado, suscriben la presente acta:


Sr. Telio Florencio Pazmiño Villacrés.
PRESIDENTE -SOCIO


Ing. Francisco Pazmiño Moya.
SECRETARIO- GERENTE GENERAL-SOCIO


Lcda. Elvia Elizabeth Pazmiño Moya.
SOCIO


Sra. Elvia Moya Salinas.
SOCIO


Lcda. Julia Pazmiño Meza.
SOCIO